

Humphreys cambia a “En Observación” la tendencia de clasificación de Puerto Ventanas S.A.

Possible incumplimiento de dos covenants

Santiago, 03 de enero de 2025

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación	Tendencia
Solvencia	A+	En Observación
Acciones	PCN4	Estable

Humphreys cambia la tendencia de clasificación de solvencia de **Puerto Ventanas S.A. (Puerto Ventanas)** desde “Estable” a “En Observación” y mantiene su “Categoría A+”, mientras que las acciones continúan en “Primera Clase Nivel 4” con tendencia “Estable”.

La tendencia de clasificación se modifica desde “Estable” a “En Observación” atendiendo a la posibilidad que la empresa incumpla algunos de los covenants establecidos en los contratos de créditos con los bancos BCI y Scotiabank. Este eventual incumplimiento sería consecuencia de la baja en los flujos de la compañía y del incremento en sus niveles de endeudamiento, hechos de carácter circunstancial producto del siniestro ocurrido en las dependencias del puerto y que, entre otros factores, afectaron a las cintas transportadoras y, por ende, la normalidad de sus operaciones. Dado lo excepcional de los hechos y que **Puerto Ventanas** mantiene un adecuado perfil crediticio, se estima que la empresa no debiese presentar inconveniente para llegar a acuerdo con sus acreedores; con todo, la clasificadora monitoreará la evolución de la situación.

A septiembre de 2024, la compañía ha generado ingresos por US\$ 113,8 millones y un EBITDA de US \$ 21,5 millones. La deuda financiera alcanzó los US \$ 169,2 millones, con un patrimonio total consolidado de US\$ 181,1 millones.

Laura Ponce

Analista de Riesgo

laura.ponce@humphreys.cl

Paula Acuña

Analista de Riesgo Senior

paula.acuna@humphreys.cl

Aldo Reyes

Gerente General

aldo.reyes@humphreys.cl